PROGRAMACIÓN DE DIGITALIZACIÓN APLICADA 1º ESO

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

IES LEOPOLDO ALAS CLARÍN. OVIEDO

2026-2027

DIGITALIZACIÓN APLICADA 1º ESO

1 INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL 3
3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO: 4
4. EVALUACIÓN 8
4.1 Instrumentos, procedimientos de evaluación, criterios de evaluación y criterios de calificación 8
4.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación de carácter excepcional ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua 10
5 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES QUE SE VAYAN A APLICAR 10
5.1 Medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, ... 10
5.2. Medidas de carácter ordinario 10
5.3 Medidas de carácter singular: 10
6 PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA 12
7 CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO 12
7.1 Plan de lectura, escritura e investigación 12
7.2 Programa Bilingüe (Dto. Inglés y materias no lingüísticas) 12
7.3 Plan de Convivencia 12
7.4 Plan de Digitalización 12
7.5 Programa de Formación Permanente del Profesorado 12
8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES 12
9 METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES 12
10 INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE 14

1 INTRODUCCIÓN

La materia Digitalización Aplicada de 1º de ESO será impartida por:
María Jesús Delgado Olay
María Cristina Vidal Calvo a dos grupos.

2. OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL

Los objetivos del centro para el presente curso son:

- Mejorar la convivencia del centro.
- Renovar y ampliar la comunicación en la comunidad escolar y la participación de las familias.
- Consolidar los proyectos de centro, incrementando la integración de sus propuestas en el aula mediante fórmulas de coordinación, organización y dinamización.
- Facilitar e incentivar propuestas de innovación educativa: Avanzar en el protagonismo de las competencias clave y potenciar el aprendizaje basado en experiencias significativas y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autonomía, la reflexión, la participación, la responsabilidad y la capacidad crítica.
- Mejorar el rendimiento académico.
- Mejorar las competencias de lectura, escritura e investigación, incrementando la sistematización, coordinación y desarrollo en las programaciones docentes y en la PGA de la Alfabetización Mediática e Informacional (Alfabetización informacional es saber cuándo y por qué necesitas información, dónde encontrarla y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla).
- Fomentar la cultura científica en toda la comunidad educativa.
- Promover la mejora de la competencia comunicativa en diferentes lenguas, teniendo en cuenta las alfabetizaciones múltiples como representaciones del conocimiento en los ámbitos visual, textual, digital y tecnológico.
- Mejorar el orden, el cuidado y la limpieza del centro involucrando a toda la comunidad educativa en el respeto a las instalaciones y los bienes públicos.
- Favorecer y ampliar las iniciativas relacionados con la eliminación de la violencia de género, el respeto por las identidades, culturas, sexualidades y su diversidad, u la participación activa para hacer realidad la coeducación.

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO:

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN SITUACIONES DE APRENDIZAJE PROYECTOS…

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Competencia específica 1. *Conocer y manejar diferentes configuraciones de los sistemas informáticos y de las redes de comunicación, explorando los parámetros y eligiendo el valor adecuado según las distintas situaciones para gestionar el entorno personal de aprendizaje.* Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CPSAA5, CE1.	1.1. Identificar los dispositivos digitales del entorno, describiendo los componentes principales, su funcionalidad y opciones de configuración. 1.2. Gestionar las cuentas de usuario, configurando opciones de accesibilidad y mecanismos de seguridad. 1.3. Usar las utilidades del sistema operativo y los ajustes de las herramientas del entorno de aprendizaje para mejorar el uso de las distintas tecnologías. 1.4. Conectar dispositivos a redes cableadas o inalámbricas para la transmisión de datos.
Competencia específica 2. *Utilizar herramientas, plataformas educativas y programas específicos del entorno digital del centro educativo, creando contenidos digitales, integrando y difundiendo dichos contenidos en otras áreas, materias o proyectos a través de técnicas y procedimientos colaborativos para el desarrollo de la creatividad y del espíritu de innovación.* Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD3, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC3, CCEC4.	2.1. Adaptar la formulación de una consulta y usar las distintas opciones de las herramientas de búsqueda de información para recuperar resultados pertinentes y de interés, identificando aquellos datos que provienen de una fuente fiable y segura. 2.2. Crear, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, teniendo en cuenta aspectos relacionados con la propiedad intelectual. 2.3. Interactuar con compañeros, compartiendo y comentando creaciones digitales a través del uso de herramientas y opciones colaborativas.
Competencia específica 3. *Diseñar aplicaciones sencillas expresando la secuencia lógica de pasos que resuelven un problema, analizando posibles mejoras a través de un entorno inicial intuitivo que permita comprender los fundamentos de programación y del pensamiento computacional.* Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CPSAA5, CE1.	3.1. Descomponer un problema en módulos, reconociendo las fases de resolución de un problema y expresando de manera formal los pasos del algoritmo de solución. 3.2. Implementar una solución a través de un lenguaje de programación, usando para ello las estructuras y los elementos básicos de la codificación. 3.3. Probar y validar la solución implementada, buscando errores y mejoras.

Saberes básicos

Bloque A. Configuración del Entorno Digital de Aprendizaje
- Dispositivos digitales: componentes, características y resolución de problemas de manera guiada.
- Utilidades básicas de los sistemas operativos: propiedades del sistema, almacenamiento, seguridad, actualizaciones, instalación y eliminación de software.
- Transmisión de datos: conexiones alámbricas e inalámbricas.
- Acceso y configuración de cuentas con especial atención a las institucionales. Datos personales, términos y condiciones de uso.

Bloque B. Uso del Entorno Digital de Aprendizaje
- Búsqueda y selección de información de diferentes recursos y fuentes confiables. Palabras clave, operadores y búsqueda avanzada.
- Edición y creación de contenidos digitales haciendo uso de los recursos que ofrecen los distintos centros educativos del Principado de Asturias.
- Comunicación y colaboración en red.

Bloque C. Pensamiento computacional
- Resolución y análisis de problemas: descomposición, secuenciación, formulación y verificación de algoritmos.
- Conceptos básicos de programación: sentencia, expresión condicional, bucles, variables y constantes.
- Implementación de un algoritmo. Prueba, errores y mejoras.

DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Unidad de programación	**UP0 – Tus cuentas de usuario-TEAMS**

Saberes básicos	**Concreción de contenidos**	**Temporalización**
Bloque A. Configuración del Entorno Digital de Aprendizaje - Acceso y configuración de cuentas con especial atención a las institucionales. Datos personales, términos y condiciones de uso.	Manejo y renovación de las cuentas institucionales: Educastur y Office365. Manejo básico de las aplicaciones de Office 365 para el curso. Plataforma Microsoft Office 365: aplicaciones Organizar los contenidos propios y compartidos en One Drive Correo electrónico con Outlook	1ªEvaluación 4 sesiones

Competencias Específicas	**Criterios de evaluación aplicables**
Competencia específica 1. *Conocer y manejar diferentes configuraciones de los sistemas informáticos y de las redes de comunicación, explorando los parámetros y eligiendo el valor adecuado según las distintas situaciones para gestionar el entorno personal de aprendizaje.*	1.2. Gestionar las cuentas de usuario, configurando opciones de accesibilidad y mecanismos de seguridad. 1.3. Usar las utilidades del sistema operativo y los ajustes de las herramientas del entorno de aprendizaje para mejorar el uso de las distintas tecnologías. 1.4. Conectar dispositivos a redes cableadas o inalámbricas para la transmisión de datos

Situaciones de aprendizaje

Título	**Metodología**	**Actividades**	**Procedimiento evaluación**	**Instrumentos**	**Criterios evaluación**	**Descr. aplicables**
Empezamos a trabajar con nuestras cuentas	Breve exposición a gran grupo y trabajo autónomo guiado por materiales en papel y digitales	Reflejar por escrito la separación de las cuentas de trabajo (Educastur y Office365) Recogida de los datos de cada cuenta. Realizar y reflejar en papel el procedimiento de recuperación de las credenciales de Office365. Reflexionar y reflejar por escrito las funcionalidades de Office365 y particularmente de TEAMS. Prácticas de uso del teclado.	Revisión de productos del trabajo individual. Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividades	Trabajo individual en papel y observación	1.2 1.3 1.4	STEM1 STEM2 CD2

Unidad de programación	**UP1 – Los equipos digitales y su funcionamiento**

Saberes básicos	**Concreción de contenidos**	**Temporalización**
Bloque B. Uso del Entorno Digital de Aprendizaje - Búsqueda y selección de información de diferentes recursos y fuentes confiables. Palabras clave, operadores y búsqueda avanzada.	Importancia de la selección crítica de fuentes confiables. Tipos de recursos de información: académicos, populares, gubernamentales, etc. Diferencias entre fuentes primarias, secundarias y terciarias. Criterios para evaluar la confiabilidad: autoridad, actualidad, precisión, relevancia, propósito. Identificación de sesgos y verificabilidad de los recursos. Uso de bibliotecas digitales, revistas científicas y bases de datos académicas. Fuentes de información no confiables: fake news, blogs no verificados, foros sin moderación.	1ªEvaluación 12sesiones

Competencias Específicas	**Criterios de evaluación aplicables**
Competencia específica 2. *Utilizar herramientas, plataformas educativas y programas específicos del entorno digital del centro educativo, creando contenidos digitales, integrando y difundiendo dichos contenidos en otras áreas, materias o proyectos a través de técnicas y procedimientos colaborativos para el desarrollo de la creatividad y del espíritu de innovación.*	2.1. Adaptar la formulación de una consulta y usar las distintas opciones de las herramientas de búsqueda de información para recuperar resultados pertinentes y de interés, identificando aquellos datos que provienen de una fuente fiable y segura.

Situaciones de aprendizaje

Título	**Metodología**	**Actividades**	**Procedimiento evaluación**	**Instrumentos**	**Criterios evaluación**	**Descr. aplicables**
	Breve exposición a gran grupo y trabajo autónomo guiado por		Revisión de productos del trabajo individual. Observación directa del desempeño en el	Trabajo individual en papel y observación	2.1	

	materiales en papel y digitales		desarrollo de las actividades			

Unidad de programación	**UP2 – Pixelart la navidad**

Saberes básicos	**Concreción de contenidos**	**Temporalización**
Bloque B. Uso del Entorno Digital de Aprendizaje - Edición y creación de contenidos digitales haciendo uso de los recursos que ofrecen los distintos centros educativos del Principado de Asturias. - Comunicación y colaboración en red.	Elaboración de documentos en Word online. Elaboración de presentaciones multimedia en Power Point Trabajo colaborativo con documentos Trabajo colaborativo en otras plataformas	1º Evaluación 12 sesiones

Competencias Específicas	**Criterios de evaluación aplicables**
Competencia específica 2. *Utilizar herramientas, plataformas educativas y programas específicos del entorno digital del centro educativo, creando contenidos digitales, integrando y difundiendo dichos contenidos en otras áreas, materias o proyectos a través de técnicas y procedimientos colaborativos para el desarrollo de la creatividad y del espíritu de innovación.*	2.2. Crear, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva, seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa, teniendo en cuenta aspectos relacionados con la propiedad intelectual. 2.3. Interactuar con compañeros, compartiendo y comentando creaciones digitales a través del uso de herramientas y opciones colaborativas.

Situaciones de aprendizaje

Título	**Metodología**	**Actividades**	**Procedimiento evaluación**	**Instrumentos**	**Criterios evaluación**	**Descr. aplicables**
	Breve exposición a gran grupo y trabajo autónomo guiado por materiales en papel y digitales		Revisión de productos del trabajo individual. Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividades	Trabajo individual en papel y observación	2.2 2.3	

Unidad de programación	**UP3 – El ordenador e Internet para aprender**

Saberes básicos	**Concreción de contenidos**	**Temporalización**
Bloque A. Configuración del Entorno Digital de Aprendizaje - Dispositivos digitales: componentes, características y resolución de problemas de manera guiada.	Los equipos digitales: ordenadores, tabletas, teléfonos, otros. Concepto de hardware y software. Componentes de los equipos digitales y sus conectores. Características principales de los equipos digitales: procesador, RAM, almacenamiento y conectividad. Medida de la información, cambio de unidades.	2ª Evaluación 22 sesiones

Competencias Específicas	**Criterios de evaluación aplicables**
Competencia específica 1. *Conocer y manejar diferentes configuraciones de los sistemas informáticos y de las redes de comunicación, explorando los parámetros y eligiendo el valor adecuado según las distintas situaciones para gestionar el entorno personal de aprendizaje.*	1.1. Identificar los dispositivos digitales del entorno, describiendo los componentes principales, su funcionalidad y opciones de configuración.

Situaciones de aprendizaje

Título	**Metodología**	**Actividades**	**Procedimiento evaluación**	**Instrumentos**	**Criterios evaluación**	**Descr. aplicables**
	Breve exposición a gran grupo y trabajo autónomo guiado por materiales en papel y digitales		Revisión de productos del trabajo individual. Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividades	Trabajo individual en papel y observación	1.1	CD1

Unidad de programación	**UP4 – Resolución de problemas con equipos digitales**

Saberes básicos	**Concreción de contenidos**	**Temporalización**
Bloque C. Pensamiento computacional - Resolución y análisis de problemas: descomposición, secuenciación, formulación y verificación de algoritmos. - Conceptos básicos de programación: sentencia, expresión condicional, bucles, variables y constantes. - Implementación de un algoritmo. Prueba, errores y mejoras.	Concepto sencillo de algoritmo. Representación gráfica de un algoritmo: el flujograma. Qué es un programa informático. Lenguajes de programación.	3ªEvaluación 12 sesiones

Competencias Específicas	**Criterios de evaluación aplicables**
Competencia específica 3. *Diseñar aplicaciones sencillas expresando la secuencia lógica de pasos que resuelven un problema, analizando posibles mejoras a través de un entorno inicial intuitivo que permita comprender los fundamentos de programación y del pensamiento computacional.*	3.1. Descomponer un problema en módulos, reconociendo las fases de resolución de un problema y expresando de manera formal los pasos del algoritmo de solución. .

Situaciones de aprendizaje

Título	**Metodología**	**Actividades**	**Procedimiento evaluación**	**Instrumentos**	**Criterios evaluación**	**Descr. aplicables**
	Breve exposición a gran grupo y trabajo autónomo guiado por materiales en papel y digitales		Revisión de productos del trabajo individual. Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividades	Trabajo individual en papel y observación	3.1	

Unidad de programación	**UP5 – Scratcheando**

Saberes básicos	**Concreción de contenidos**	**Temporalización**
Bloque C. Pensamiento computacional - Resolución y análisis de problemas: descomposición, secuenciación, formulación y verificación de algoritmos. - Conceptos básicos de programación: sentencia, expresión condicional, bucles, variables y constantes. - Implementación de un algoritmo. Prueba, errores y mejoras.	Estructura básica de un programa con Scratch: escenarios, objetos, variables, comportamientos. Procedimiento de elaboración de un programa con Scratch. Pequeños proyectos para resolver problemas específicos. Pequeños proyectos para la construcción de juegos sencillos.	3ªEvaluación 12 sesiones

Competencias Específicas	**Criterios de evaluación aplicables**
Competencia específica 3. *Diseñar aplicaciones sencillas expresando la secuencia lógica de pasos que resuelven un problema, analizando posibles mejoras a través de un entorno inicial intuitivo que permita comprender los fundamentos de programación y del pensamiento computacional.*	3.2. Implementar una solución a través de un lenguaje de programación, usando para ello las estructuras y los elementos básicos de la codificación. 3.3. Probar y validar la solución implementada, buscando errores y mejoras.

Situaciones de aprendizaje

Título	**Metodología**	**Actividades**	**Procedimiento evaluación**	**Instrumentos**	**Criterios evaluación**	**Descr. aplicables**
	Breve exposición a gran grupo y trabajo autónomo guiado por materiales en papel y digitales		Revisión de productos del trabajo individual. Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividades	Trabajo individual en papel y observación	3.2 3.3	

4. EVALUACIÓN

4.1 Instrumentos, procedimientos de evaluación, criterios de evaluación y criterios de calificación

- **Instrumentos**

  Entre los instrumentos de evaluación se podrán utilizar:

  - Rúbricas
  - Cuaderno del alumno
  - Mapas conceptuales
  - Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones
  - Listas de cotejo
  - Guía de observación
  - Registro anecdótico
  - Diario de trabajo
  - Exposiciones orales, diálogos, debates
  - Elaboración de documentos en formato digital
  - Prototipos y/o maquetas
  - Pruebas escritas: de desarrollo, objetivas
  - Coevaluación
  - Autoevaluación

- **Procedimientos de evaluación**

Evaluación inicial: se hará al principio de curso y, si se considera necesario, al inicio de cada unidad didáctica si los contenidos a trabajar son nuevos para el alumnado. Permitirá conocer el punto de partida, detectar lagunas de conocimiento en el alumnado y detallar los puntos en los que se debe incidir para facilitar la adquisición/mejora de competencias.

Evaluación continua: el protagonista es el alumnado, durante el proceso de aprendizaje deberá ser capaz de identificar qué conocimientos necesita para avanzar y los temas donde requiere poner más atención. Al ir trabajando las distintas unidades didácticas el alumno/a podrá conocer cómo va avanzando en el aprendizaje, al desarrollar las diferentes actividades (pruebas escritas, orales, análisis de trabajos, coevaluación, autoevaluación, debates…).

El docente debe estar atento al rendimiento y, de ser necesario, cambiará las estrategias para amoldarlas al avance de cada alumno.

Evaluación final: se valorará todo aquello que el alumnado ha aprendido y cómo integran esos conocimientos en el día a día, cuáles son las áreas que optimizaron.

Se dará a conocer al alumnado el procedimiento de evaluación y calificación antes de cada evaluación-

- **Criterios de calificación: Ponderación de cada criterio de evaluación sobre la nota final:**

Criterios de evaluación	Ponderación
1.1. Identificar los dispositivos digitales del entorno, describiendo los componentes principales, su funcionalidad y opciones de configuración para resolver problemas técnicos sencillos	5%
1.2. Gestionar las cuentas de usuario, configurando opciones de accesibilidad y mecanismos de seguridad	6%
1.3. Usar las utilidades del sistema operativo y los ajustes de las herramientas del entorno de aprendizaje para mejorar el uso de las distintas tecnologías	10%
1.4. Conectar dispositivos a redes cableadas o inalámbricas para la transmisión de datos	5%
2.1. Adaptar la formulación de una consulta y usar las distintas opciones de las herramientas de búsqueda de información para recuperar resultados pertinentes y de interés identificando aquellos datos que provienen de una fuente fiable y segura	10%
2.2. Crear, integrar y reelaborar contenidos digitales de forma individual o colectiva seleccionando las herramientas más apropiadas para generar nuevo conocimiento y contenidos digitales de manera creativa teniendo en cuenta aspectos relacionados con la propiedad intelectual	25%
2.3. Interactuar con compañeros, compartiendo y comentando creaciones digitales a través del uso de herramientas y opciones colaborativas	10%
3.1. Descomponer un problema en módulos, reconociendo las fases de resolución de un problema y expresando de manera formal los pasos del algoritmo de solución	10%
3.2. Implementar una solución a través de un lenguaje de programación, usando para ello las estructuras y los elementos básicos de la codificación	10%
3.3. Probar y validar la solución implementada, buscando errores y mejoras	10%

Otros aspectos de los criterios de calificación

1.- Las puntuaciones atribuibles a un tipo de instrumento en cada uno de los criterios de evaluación conformarán esa parte de la nota numérica mediante media aritmética
2.- La nota numérica de cada criterio de evaluación se calculará como media ponderada de las notas numéricas de cada tipo de instrumento utilizando los pesos indicados al alumnado antes de la evaluación.
3.- En la elaboración de la nota numérica calculada intervendrán sólo los criterios evaluados con datos completos (de todos los instrumentos previstos) ponderados con los pesos definidos. Dichos pesos solo pueden ser porcentuales en caso de haberse trabajado la totalidad de los criterios (final de curso).
4.- La nota numérica calculada no es parcelada por trimestres, la acumulación de datos es continua y en caso de mejora de resultados en cualquier apartado, dicha mejora sustituye a la valoración antigua y actualiza la nota numérica conducente a la calificación de la materia.

5.- Antes de la determinación de la calificación final se redondeará la nota numérica al valor entero más próximo. En caso de tratarse de una evaluación no final, y por ser de carácter informativo, el profesor, podrá discrecionalmente redondear al entero inferior como aviso a la familia de que el alumno no alcanza todavía los objetivos planteados para superar la asignatura.
6.- Finalmente, la calificación de la materia se determina a partir de la siguiente tabla:

Nota numérica	1,2,3,4	5	6	7,8	9,10
Calificación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente

4.2 Procedimientos e instrumentos de evaluación de carácter excepcional ante la imposibilidad de aplicar la evaluación continua

En el caso de que un algún alumno/a supera el 20% de faltas de asistencia en una evaluación, quedará a criterio del profesor la aplicación del protocolo por imposibilidad de aplica la evaluación continua.

Si se decide que no se puede aplicar la evaluación continua, en este caso, se le comunicará al alumno/a y a su familia según el protocolo establecido por el centro. Se le hará llegar también un programa de recuperación de contenidos, así como la adaptación de la evaluación a las circunstancias especiales del alumno/a. En el programa se incluirá la fecha de la prueba teórica y/o práctica y los contenidos a evaluar; la fecha de entrega de los ejercicios y actividades complementarias que se deban realizar para superar la materia, cualquier otro requerimiento que el profesor haya contemplado en su programación didáctica.

5 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES QUE SE VAYAN A APLICAR

5.1 Medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo,

El alumnado que cursa Digitalización Aplicada con necesidades de atención para el presente curso es:

Nº de alumnos/as	Tipo de atención
1	OTRAS-APR
1	NEE-PL
1	NEE-TEA
2	OTRAS-TDAH

A lo largo del curso puede incorporase más alumnado con otro tipo de necesidades, se comentan en los siguientes apartados las actuaciones en cada caso.

5.2. Medidas de carácter ordinario

La materia Digitalización Aplicada es una materia optativa en 1º de ESO, aparte de la elección voluntaria de la materia por intereses del alumnado, no se aplica ninguna de las medidas de carácter ordinario.

5.3 Medidas de carácter singular:

Las medidas de atención a las diferencias individuales se abordarán desde una educación inclusiva que garantice una educación de calidad para todo el alumnado del aula buscando el desarrollo curricular de todos. Los planteamientos y diseño de actividades se harán pensando en todos desde el principio, para poder atender a la variedad de situaciones potenciales en el

aula se buscarán actividades que proporcionen flexibilidad y se puedan utilizar de diferentes maneras.

Entre las potenciales situaciones a considerar tenemos:

- Plan específico personalizado para alumnado que no promocione

En el caso de que algún alumno repita curso y haya suspendido la materia el curso anterior se le hará un plan específico y personalizado para ayudarle a superar la materia en el presente curso, atendiendo a prevenir las circunstancias que dificultaron el aprobar la materia.

- Flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades en su comprensión y expresión.

Se hará las modificaciones necesarias en la metodología aplicada a cada alumno siguiendo las indicaciones del departamento de Orientación.

- Adaptaciones significativas de los elementos del currículo para alumnado con necesidades educativas especiales

Se aplicará en caso necesario siguiendo las indicaciones de Jefatura de Estudios y del departamento de Orientación.

- Adaptaciones metodológicas para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.

Se aplicará en caso necesario siguiendo las indicaciones de Jefatura de Estudios y del departamento de Orientación. Por ejemplo, con el alumnado con dislexia: utilizar tipografías de palo seco y amplias, utilizar negritas y resaltados en las palabras claves del texto, incluir además del texto escrito lenguaje oral y refuerzos visuales (esquemas mentales, mapas conceptuales,…), dar más tiempo para la realización de las pruebas, dar más importancia al contenido que a la forma, plantear diferentes maneras para que el alumno/a demuestre su comprensión, usar correctores ortográficos, dictados automáticos, lectores de texto, etc.

- El enriquecimiento del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.

Las medidas a tomar en este caso será proponer actividades que supongan un reto para el alumno/a, adecuar los tiempos al ritmo de trabajo (evitar que se aburra esperando a que otros compañeros terminen las tareas), proponer actividades de ampliación y profundización en los temas trabajados, proponer actividades alternativas de interés para el alumno/a, ofrecer recursos variados.

- Plan individualizado de Trabajo (adaptaciones temporales de acceso) para el alumnado de incorporación tardía o que presente otras circunstancias, de manera que se eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.
- Apoyo especializado de PT y/o AL
- Plan de Trabajo individualizado para alumnado con problemas graves de salud.

Se aplicará en caso necesario siguiendo las indicaciones de Jefatura de Estudios y del departamento de Orientación.

- Atención en aulas hospitalarias

Se hará un plan de trabajo adaptado para que el alumno/a pueda seguirlo desde el hospital, generalmente supondrá el ajustar la cantidad y amplitud de las tareas a realizar.

- Atención en las aulas de inmersión lingüística
- Flexibilización de la escolarización para alumnado con necesidades educativas especiales.
- Flexibilización de la escolarización para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.

6 PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA

No se da esta situación.

7 CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO

7.1 Plan de lectura, escritura e investigación

Dentro del plan de lectura, escritura e investigación se realizarán distintas activades a lo largo del curso:

-Fomentar la lectura de artículos y noticias relacionadas con la tecnología.

-Investigación y profundización sobre los temas que se trabajan en el aula.

-Elaboración de pequeños textos en blogs, chats comentando novedades tecnológicas.

-Exposición en el aula del resultado de la investigación realizada.

-Propuesta de compra de libros para la biblioteca del centro sobre temas relacionados con las materias impartidas por el centro.

7.2 Programa Bilingüe (Dto. Inglés y materias no lingüísticas)

El departamento no participa directamente en el programa bilingüe sin embargo al alumnado se le puede ofrecer materiales (vídeos, artículos, tutoriales,…) con información en otros idiomas (principalmente inglés).

7.3 Plan de Convivencia

El departamento colabora con las propuestas que se hacen desde el plan de convivencia

7.4 Plan de Digitalización

El departamento de Tecnología está implicado en el programa de digitalización desde varios aspectos: Coordinación del programa (Cristina Calvo), colaboración en actividades (Rebeca Lana), apoyo en la gestión de credenciales del alumnado (Mª Saturnina Méndez) y en el desarrollo de todas las materias del departamento ya que se utiliza con frecuencia los recursos digitales. Se procura una mejora en la competencia digital del alumnado y una concienciación en el uso responsable de los recursos digitales, tanto en el ámbito académico como en el personal.

7.5 Programa de Formación Permanente del Profesorado

El profesorado del centro tiene intención de participar en los cursos organizados por la consejería sobre digitalización. Además, se cursan otras actividades de formación en CPR, IAAP y otras entidades sobre temas relacionados con las materias impartidas por el departamento.

8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

No se harán actividades extraescolares con este nivel.

9 METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

9.1 Metodología

El carácter práctico de la materia Digitalización Aplicada conlleva la utilización y el manejo de dispositivos digitales como ordenadores, tabletas electrónicas, etc., donde los alumnos y las alumnas realicen tareas prácticas.

La metodología de la materia será flexible, abierta, activa y participativa con el alumnado como protagonista de su aprendizaje. El profesor dinamizará el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el autoaprendizaje y adaptado al contexto social y personal del alumnado.
Se procurarán aprendizajes significativos y funcionales, de modo que el alumnado relacione los nuevos aprendizajes con los ya adquiridos y con aplicaciones próximas de la vida real, fomentando, de este modo, habilidades y estrategias para aprender a aprender, combinando los métodos expositivos con los de indagación, realizando actividades de análisis, aplicación y simulación práctica de los diferentes bloques de contenidos.
El trabajo en grupo, el estudio de casos, o el aprendizaje basado en problemas, proporcionan al alumnado la oportunidad de adoptar un papel activo en su proceso de aprendizaje, capacitándole para aprender de forma autónoma y también, con otras y de otras personas, y por tanto para trabajar en equipo, resolver problemas y situaciones conflictivas, aplicar el conocimiento en contextos variados, así como para localizar recursos. Deben ser sujetos activos capacitados para identificar necesidades de aprendizaje, investigar, resolver problemas y, en definitiva, aprender. Las actividades se plantearán posibilitando la participación individual y el trabajo en equipo del alumnado de forma igualitaria, en un ambiente de diálogo, tolerancia, respeto, cooperación y de convivencia. Se presentarán de forma atractiva y apropiada a los objetivos y contenidos que se han de desarrollar, comenzando con actividades de introducción, para facilitar los conocimientos básicos que proporcionen seguridad al alumnado. Cuando se aprecie cierto grado de dominio, se pasará a trabajar actividades de profundización, de aplicación y de síntesis.
La formación del alumnado tendrá en cuenta el fomento de la educación en valores y la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, fomentando el desarrollo afectivo y socio-emocional del alumnado.
La metodología de la materia pretende entre otras cosas el fomento de la reflexión y el pensamiento crítico del alumnado; la contextualización de los aprendizajes; la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades y situaciones de aprendizaje; la potenciación de la investigación, la experimentación, la lectura y el tratamiento de la información; la utilización de agrupamientos heterogéneos en el aula y la potenciación del trabajo colaborativo.
Se plantearán retos que el alumnado debe resolver, estos retos serán contextualizados y basados en experiencias significativas, en escenarios concretos y teniendo en cuenta la interacción con los demás. El alumnado al enfrentarse a estos retos irá estableciendo relaciones entre sus aprendizajes, lo cual les permitirá desarrollar progresivamente sus habilidades.
En el diseño de las situaciones de aprendizaje se tendrá en cuenta los siguientes aspectos: localización de un centro de interés, justificación de la propuesta, descripción del producto final, reto o tarea que se pretenda desarrollar, concreción curricular, secuenciación didáctica, medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales y evaluación de los resultados y del proceso.

9.2 Recursos Didácticos

Prácticamente todos los alumnos disponen de ordenador con acceso a Internet en sus casas, en el caso de que alguno/a no lo tenga, el centro se lo proporcionará de acuerdo con el programa de digitalización para evitar la brecha digital.
Las clases se imparten en el aula de informática, cada alumno dispone de un ordenador de uso individual. El aula está dotada de una pantalla digital con conexión a Internet. Además se podrán utilizar puntualmente tablets par trabajar en aplicaciones que así lo requieran.

9.3. Materiales Curriculares

No se utiliza libro de texto. Los apuntes y materiales de trabajo se pondrán a disposición del alumnado a través del equipo de Teams y a través de este medio se entregarán las tareas asignadas.

El equipo de Teams se utilizará como vía de comunicación para cualquier tema de interés en la materia.

10 INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Se aplica la propuesta de evaluación del centro.

INDICADOR	GRADO DE ADQUISICIÓN				OBSERVACIONES/ PROPUESTAS DE MEJORA
	1 Insuficiente	2 Mejorable	3 Bueno	4 Excelente	
1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.					
2. Adecuación de los materiales o recursos didácticos.					
3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación.					
4. Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.					
5. Aportación de los departamentos a cada uno de los proyectos y programas de centro					

OBSERVACIONES:
(Indicar las observaciones, o referencias que se estimen oportunas sobre los indicadores anteriores)

Oviedo, 10 de septiembre de 2026